

**INFORME PORMENORIZADO
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. RIONEGRO**

PERIODO EVALUADO

Marzo 12 de 2016 a Julio 12 de 2016

El Informe pormenorizado del estado del control interno se efectúa con el objeto de cumplir con los requerimientos establecidos en el Literal 4 del Artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 que establece... “El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad...”. Con el presente informe se busca mostrar el avancen en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000 – 2005

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

El hospital San Juan de Dios realizo las siguientes capacitaciones para el cuatrimestre de para el personal de la ESE:

08 DE ABRIL	AISLAMIENTO HOSPITALARIO
14 DE ABRIL	SEGURIDAD DEL PACIENTE
19 DE ABRIL	PREPARACION DEL PACIENTE PARA AYUDAS DIAGNOSTICAS
22 DE ABRIL	AISLAMIENTO HOSPITALARIO
22 DE ABRIL	ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL
06 DE MAYO	HUMANIZACION EN SERVICIOS DE SALUD
13 DE MAYO	HUMANIZACION EN SERVICIOS DE SALUD
20 DE MAYO	CURSO BRIGADISTAS
20 DE MAYO	HUMANIZACION EN SERVICIOS DE SALUD
25 DE MAYO	CAPACITACION EN BPM
27 DE MAYO	HUMANIZACION EN SERVICIOS DE SALUD
30 DE MAYO	HUMANIZACION EN SERVICIOS DE SALUD
03 DE JUNIO	HUMANIZACION EN SERVICIOS DE SALUD
10 DE JUNIO	HUMANIZACION EN SERVICIOS DE SALUD
24 DE JUNIO	CURSO BRIGADISTAS
29 DE JUNIO	REINDUCCION DE MANEJO DE EQUIPOS MEDICOS
01 DE JULIIO	PROCEDIMIENTO EN EMERGENCIAS INTERNA Y EXTERNA
22 DE JULIO	PROCEDIMIENTO EN EMERGENCIAS INTERNA Y EXTERNA
15 DE JULIO	PRACTICA DE ATENCIÓN DE LECIONADOS POR TRAUMA
29 DE JULIO	PRACTICA DE ATENCIÓN DE LECIONADOS POR TRAUMA

- Se actualizó el manual de funciones y competencia laborales, está pendiente de revisión y aprobación por parte de la Gerencia y la junta Directiva del Hospital
- Se actualizó el instructivo de inducción, está pendiente de revisión y aprobación por parte de la Gerencia del Hospital
- Se actualizó el instructivo de Docencia Servicio, está pendiente de revisión y aprobación por parte de la Gerencia del Hospital
- En cumplimiento del Decreto 1443 y la Resolución 1072 el hospital esta realizando la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, el cual se realiza en pro del bienestar de los funcionarios

Dificultades

- No se están realizando las inducciones generales, la cual brinda a los funcionarios un mayor conocimiento de la entidad
- Par el mes de marzo se realizo nombramiento de un funcionario en provisionalidad sin el lleno de los requisitos, el debido proceso y un adecuado proceso de selección, de lo anterior tiene conocimiento la Junta Directiva de la ESE
- Debido a la reestructuración del hospital el mayor porcentaje de empleados es por agremiación por lo anterior se presenta una alta rotación de personal lo que no permite que las capacitaciones ofrecidas y el conocimiento adquirido por los funcionarios sirva de insumo para el mejoramiento de los procesos institucionales
- No se efectuó la medición del Clima Laboral.
- La mayoría de las agremiaciones no realizan evaluaciones al desempeño y esto se hace importante para garantizar una mayor calidad en la prestación de los servicios

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances

- Se realizaron las publicaciones de los estados financieros de la entidad a la comunidad en general a través del rionegrero un periódico de amplia trayectoria y reconocimiento en el municipio
- Seguimiento al Cumplimiento de la ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional se realiza seguimiento a la Gestión con las áreas responsables de generar la información que se debe publicar en la Pagina Web del Hospital
- Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente se realiza la rendición de cuentas del Hospital Correspondiente a la vigencia 2015, en la cual se llevo a cabo la preparación y ejecución según los lineamientos legales

- En cumplimiento de las funciones propias de control Interno se realiza seguimiento al plan de mejoramiento dejado por la contraloría en la visita realizada en el mes de julio del año 2015 correspondiente a la vigencia 2014.
- Dando cumplimiento a la normativa y el elemento del MECI de controles se realizaron los Arqueos a las cajas de facturación
- En cumplimiento de la Resolución 743 de 2013 por medio de la cual se realiza la evaluación a la Gestión del Gerente, se verifico la entrega del informe a la junta Directiva de la ESE y la evaluación y resultado de la misma; como resultado el gerente obtuvo una calificación de 3.88 quedando en un nivel SATISFACTORIO, lo anterior se aprobó mediante el Acuerdo 007 del 20 de Abril de 2016.
- Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 951 de 2005, se realiza verificación del proceso de entrega del Gerente saliente Dr. GILBERTO GARCES a la Gerente (E) entrante la Dra JAQUELINE RESTREPO PINEDA, se realiza acta según normativa y se expide copia a la Gerencia Departamental de la Contraloría.
- Con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas a la oficina de control interno se realizó Ronda Administrativa los días 23, 24 de Abril de 2016 en todos los servicios del Hospital
- Se realiza verificación del envío de la Circular 009 de 2015 a la SUPERSALUD a mas tardar los primeros 10 días hábiles de cada mes por parte la Gerencia del hospital
- Se realizó Auditoria al proceso de cargue de medicamentos a pacientes, desde que se solicita por parte de los servicios hasta que son entregados por el servicio farmacéutico
- Conjuntamente con la oficina de Atención al usuario se realiza seguimiento a las PQRS, evidenciando un atraso en la entrega de los planes de mejoramientos a las áreas del hospital.
- Realización de Arqueos de Cajas de Facturación, dando cumplimiento a la normativa y el elemento del MECI de controles se realizaron los Arqueos a las cajas de facturación

Dificultades

Por la alta rotación de personal y por tratarse del mayor porcentaje de personal contratado por agremiación se dificulta un poco la Implementación y Socialización del MECI

3. EJEC TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

- se realizó el comité de archivo documental correspondiente, donde - plan institucional de archivos - pinar) manual modelo de gestión documental se realizaron los aportes pertinentes en procura de que la entidad desarrolle efectivamente su proceso de gestión documental.

- se adquirió la infraestructura tecnológica para el proyecto de historia clínica electrónica NIF
- Se realizó adecuación de la sala de capacitación para proyecto de historia clínica electrónica
- Se está actualizando la página WEB del hospital dando cumplimiento a gobierno en línea

Dificultades

- Se requiere operativizar la plataforma de capacitaciones virtuales (MODDLE) las cuales serán una herramienta de gran ayuda para los funcionarios de la ESE
- No existe un área de mercadeo y comunicaciones definido lo cual dificulta algunos de los procesos propios de la comunicación informativa, organizacional y medios de comunicación al interior de la entidad
- Por tratarse del mayor porcentaje de personal contratado por agremiación se dificulta un poco el fortalecimiento de los canales de comunicación

ELIZABETH CRISTINA PEREZ R.

Asesora de control interno